

MISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LA ONU EN COLOMBIA



28 Ene
2022

COMUNICADO DE PRENSA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE COLOMBIA

Nueva York, enero 27 de 2022. Los miembros del Consejo de Seguridad reiteraron su pleno y unánime apoyo al proceso de paz en Colombia. Se hicieron eco de la observación del Secretario General de que las conmemoraciones del quinto aniversario del Acuerdo Final de Paz, en las que participó durante su visita, celebraron el progreso histórico que está echando raíces, reconociendo al mismo tiempo que quedaban enormes desafíos. Acogieron con beneplácito la manera en la cual las conmemoraciones del quinto aniversario dieron lugar a que todas las partes se centraran de nuevo en la necesidad de consolidar este progreso y abordar estos desafíos. Al entrar Colombia en un año electoral, subrayaron la importancia de garantizar la implementación continua e integral del Acuerdo Final de Paz, con el apoyo continuo del sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional.

Los miembros del Consejo de Seguridad reafirmaron su pleno apoyo a los tres componentes del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, señalando que este será un año crucial en el cumplimiento de sus mandatos. En este sentido, tomaron nota de los continuos avances detallados en el último informe del Secretario General, así como de los preparativos realizados por la Misión de Verificación de la ONU, trabajando con la Jurisdicción Especial para la Paz (SJP) y con otras partes interesadas, a fin de implementar su mandato relacionado con la verificación de las sanciones propias que serán emitidas por la JEP.

Los miembros del Consejo de Seguridad reiteraron su preocupación por las persistentes amenazas, ataques y asesinatos contra exmiembros de las FARC-EP que dejaron las armas como participantes en el proceso de paz, así como contra líderes comunitarios y sociales, incluidas mujeres y aquellos de comunidades indígenas y afrocolombianas. Observaron con preocupación los altos niveles de inseguridad en ciertas zonas y en este sentido, si bien saludaron una mayor implementación de las garantías de seguridad y los continuos avances en particular por parte de la Unidad Nacional de Protección, solicitaron nuevamente la adopción por parte de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad de una política pública para el desmantelamiento de grupos armados ilegales, y enfatizaron la necesidad de incrementar la presencia integrada del Estado en las zonas afectadas por el conflicto. Resaltaron la importancia de seguir implementando el plan de acción del “Programa Integral de Salvaguardias para las Mujeres Líderesas y Defensoras de Derechos Humanos”, y de prestar atención a la situación de la niñez en conflicto.

Los miembros del Consejo de Seguridad acogieron con beneplácito los continuos avances en la reintegración socioeconómica de los excombatientes. Subrayaron la importancia de ampliar el acceso a tierras y vivienda, mejorar las oportunidades de educación y empleo, y garantizar un apoyo suficiente para los muchos que viven fuera de los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reintegración (ECTR), para garantizar la sostenibilidad de este proceso. Tomaron nota de la intervención de Luz Marina Giraldo en su calidad de lideresa y ejemplo del proceso de reincorporación.

Los miembros del Consejo de Seguridad acogieron con beneplácito los preparativos que se están realizando para las próximas elecciones legislativas y presidenciales, y destacaron la importancia de que todos los actores tomen las medidas necesarias para garantizar una participación segura, pacífica e inclusiva, incluida la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres. Resaltaron que esto se aplica particularmente a las circunscripciones transitorias especiales de paz, establecidas en áreas afectadas por conflictos para facilitar la representación política de poblaciones históricamente marginalizadas.

Los miembros del Consejo de Seguridad reafirmaron su compromiso de trabajar en estrecha colaboración con Colombia para apoyar la implementación integral del Acuerdo Final de Paz, destacando la observación del Secretario General de que se requiere un mayor progreso en todos sus capítulos para liberar su potencial transformador, y subrayando la necesidad de acelerar la aplicación de sus disposiciones étnicas y de género. Saludaron el compromiso continuo de ambas partes con este fin y las alentaron a continuar un diálogo constructivo incluso a través de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI), cooperando con entidades como la Instancia Especial de Género y la Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblos Étnicos. Apoyaron firmemente los esfuerzos complementarios de la Misión de Verificación de la ONU, trabajando en coordinación con el equipo de país de las Naciones Unidas. Reiteraron que el proceso de paz de Colombia continúa sirviendo de ejemplo al mundo de la posibilidad de resolver los conflictos armados a través del diálogo.

**Traducción no oficial*

Declaraciones ([/declaraciones](#))

Comunicados de prensa ([/comunicados-de-prensa](#))